



# Progreso y Autonomía

## PROGRESA

NUMERO 0005

### BOLETÍN DE INFORMACIÓN SINDICAL

## BRUSELAS EXIGE A ESPAÑA MÁS CONTRATACIÓN FIJA Y QUE AUMENTE LA AYUDA SOCIAL A LAS FAMILIAS

- Desde PROGRESA queremos llevar a cabo un sindicalismo de cercanía.
- En PROGRESA estamos convencidos del cambio social
- Un sindicato no debe llevar mochila política, ni religiosa
- En definitiva, hemos venido para quedarnos

"El uso extendido del contrato temporal está provocando en España baja productividad, precariedad y un alto riesgo de pobreza", dice la CE.

Exige al Gobierno ajustar el cinturón fiscal, identificar áreas donde se puede mejorar la eficiencia del gasto y controlar la contratación pública.

La Comisión prevé más ajustes en el horizonte. "Se necesitarán más medidas, notable-

mente en 2018", dice su informe de recomendaciones a España.

La CE propone al Consejo mantener a España bajo el brazo correctivo de la UE por su déficit excesivo, una vigilancia de la que sale Portugal.

Rapapolvo de Bruselas a España por la corrupción: "No se han tomado medidas preventivas para mitigarla".

FUENTE 20MINUTOS



## EL GOBIERNO MODIFICARÁ EL ARTÍCULO DE LOS PGE SOBRE LOS CONTRATOS DE INTERINOS PARA "DESPEJAR DUDAS"

El Gobierno va a impulsar en la tramitación parlamentaria de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2017 un cambio en la redacción del artículo 19.2, sobre la limitación a tres años de los contratos de empleados públicos, para "despejar cualquier duda al respecto", según han informado a Europa Press fuentes del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Tras las críticas recibidas, las mismas fuentes han indicado que este artículo entraría en vigor tras la aprobación de los Presupuestos y sólo afectaría a los contratos que se realicen a partir de esa

fecha, de manera que "no tendría efectos retroactivos para los empleados públicos temporales cuyos contratos están actualmente en vigor".

Desde Hacienda recuerdan que es responsabilidad de la Administración del Estado reducir el exceso de temporalidad existente en la actualidad, pero también "tomar las medidas necesarias" para evitar que se vuelva a producir en el futuro.

"En ese contexto hay que entender el contenido del artículo 19.2 de los Presupuestos, que señala que las nuevas contrataciones que se

produzcan a partir de ahora en la Administración no podrán tener una duración mayor de tres años, reiterando lo que ya establecen el Estatuto de los Trabajadores y el Estatuto Básico del Empleado Público".

"Olvidan decir, que cuando un interino cumple tres años ocupando una plaza, esta debe incluirse en la oferta de empleo público".

### Contenido:

14MIL Trabajadores de vigilancia afectados por las empresas pirata	2
1º de MAYO	2
PROGRESA contra la LGTBFobia	3
Huerto escolar E.I. EL SOL	3
SEDE SINDICATO	4

Progreso y Autonomía

## PROGRESA

## SEGURIDAD PRIVADA

### 14.000 TRABAJADORES AFECTADOS POR LAS EMPRESAS PIRATAS

Según nuestra información, ya son casi 14.000 los trabajadores de Seguridad Privada afectados por la precariedad salarial de las denominadas 'empresas piratas', lo que supone el 17,90% de un grueso de 78.200 trabajadores.

Los trabajadores de empresas piratas ven mermado su salario hasta en un 40% con respecto a las empresas que cumplen el Convenio Estatal, y sus derechos como trabajadores son también recortados.

Lo más sangrante de este rápido proceso de precarización en el sector es que el crecimiento de estas empresas se debe casi exclusivamente a su contratación por parte de las administraciones Públicas.

Hasta la fecha, el montante adjudicado por la Administración a las empresas que, por ejemplo, no pagan a sus trabajadores según el Convenio Colectivo Estatal de Seguridad Privada es de 35.000.000 de euros en 2016.

Una vez más, desde **PROGRESA** en apoyo de los Trabajadores de Seguridad Privada nos vemos obligados a denunciar esta situación y a pelear contra las Empresas Piratas en este sector, y luchar por que las Administraciones Públicas, no fomenten la contratación de estas empresas piratas.

**PROGRESA** aboga por conseguir que las diferentes Administraciones incluyan cláusulas sociales en los pliegos de condiciones, para

que se reduzca el porcentaje que supone el precio como valoración más importante en las licitaciones "concediéndose 60 puntos sobre 100 al criterio del precio", y que no se hagan más contrataciones de Organismos públicos a empresas que no cumplan con el Convenio Estatal de Seguridad Privada.



## 1º DE MAYO DE 2017

Como sabéis, somos un Sindicato de nueva creación, y por eso motivo no hemos tenido material de organizar ningún evento/fiesta/manifestación, pero eso no quiere decir que no hayamos hecho nada para conmemorar el 1º de Mayo, este año hemos tenido que conformarnos que con compartir una comida con afiliados, familiares y amigos, donde nos hemos reafirmado en la decisión que unos pocos tomamos al iniciar esta nueva aventura sindical con la que nos sentimos orgullosos y con la que trataremos de recuperar los valores sindicales.



*Progreso y Autonomía*  
**PROGRESA**

**1º MAYO**



**2017**

**RECUPERANDO LOS VALORES SINDICALES**

## PROGESA CONTRA LA LGTBFobia

El día 17 de mayo, se celebran 21 años desde la eliminación de la homosexualidad de las listas de enfermedades mentales por parte de la Organización Mundial de la Salud, día contra la discriminación que queremos celebrar, así como no olvidar la discriminación que se sufre por la transfofia y bifobia.

En los últimos años son muchos los avances en igualdad que se han conseguido, los cambios normativos en la denominación registral para personas Transexuales, inclusión de artículos en algunos estatutos de autonomía en torno a la no discriminación por orientación sexual e identidad de género, y otros, entre los que destaca el derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo: un

instrumento que ha otorgado dignidad, seguridad, protección y autoconfianza a miles de personas y a sus familias.



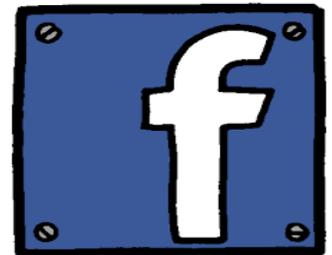
Sin embargo, la igualdad no ha sido conseguida plenamente. Pese a reconocimientos legales, en nuestro país siguen existiendo muchísimos casos de discriminación hacia el colectivo LGTB.

El 17 de Mayo, día contra la LGTBFobia, desde POGRESA reclamamos, pues, el fin de toda discrimi-

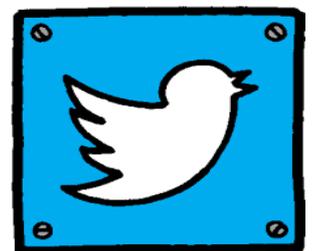
minación por motivo de orientación sexual e identidad de género, reconociendo que la igualdad legal es un gran avance,

junto a otros, para conseguir el objetivo de una igualdad real en nuestra sociedad. Nos comprometemos a seguir avanzando. La lucha contra la LGTBFobia es la lucha de todas y todos: porque tenemos derecho a ser tratados por igual.

**NO A LA HOMOFobia,  
NO A LA TRANSFOBIA  
Y NO A LA BIFOBIA**



<https://www.facebook.com/Progreso-Y-Autonomia>



[https://twitter.com/info\\_progesa](https://twitter.com/info_progesa)



## PRIMER CERTAMEN DE LA RED DE HUERTOS ESCOLARES DE AYUTAMIENTO DE MADRID

Nuestras compañeras de la Escuela Infantil EL SOL de Madrid, se presentan al primer certamen organizado por el Ayuntamiento, aunque ya cuentan con experiencia en estos temas, llevando a cabo el proyecto de los huertos escolares desde el año 2004.



Podéis ver el video de la presentación del proyecto en: <https://youtu.be/I7ZjTkmLdx0>

